

AGENDA REGULATORIA 2025-1

DICIEMBRE 2024 - MAYO 2025



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.



DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **2 de diciembre de 2024**

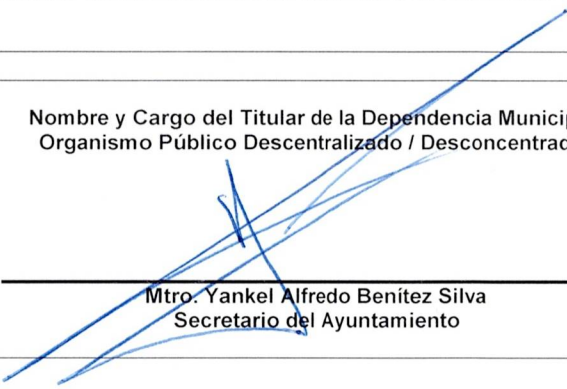
Fecha de Aprobación del Comité Interno: **4 de diciembre de 2024**

Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **Mtro. Christopher Xavier Liahut García**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **02**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
MMR/SA/2025-02	Reglamento			X		Administrativa / Protección Civil	La integración de un nuevo Reglamento en materia de Protección Civil que aplique el Atlas de Riesgos de Morelia 2023, y de este puedan derivarse las normas técnicas necesarias para la gestión integral de riesgos, Programa Interno de PC, sanciones, convenios y requerimientos específicos como escaleras de emergencia en edificios.	Contar con un marco normativo en materia que responda a la dinámica de gestión de riesgos en el municipio. Homologar criterios para la emisión de Vistos Buenos de la Coordinación, con el trámite y expedición de Licencia Municipal de Funcionamiento..	Mayo de 2025

Observaciones:

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación:  Ing. Francisco Xavier Lara Medina Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos de Morelia	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  Mtro. Christopher Xavier Liahut García Secretario Técnico de la Secretaría del Ayuntamiento	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  Mtro. Yankel Alfredo Benítez Silva Secretario del Ayuntamiento
---	--	--



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.



DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **2 de diciembre de 2024**

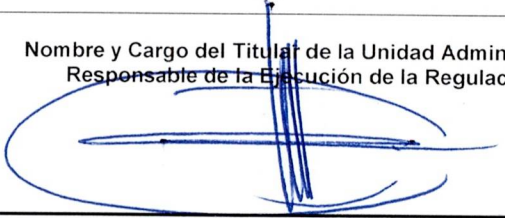
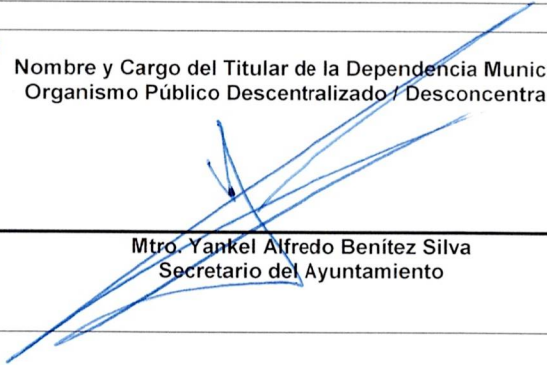
Fecha de Aprobación del Comité Interno: **4 de diciembre de 2024**

Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **Mtro. Christopher Xavier Liahut García**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **02**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
				X					
MMR/SA/2025-01	Reglamento	Reglamento para el Funcionamiento y Regulación de Establecimientos Mercantiles en el Municipio de Morelia, Michoacán de Ocampo				Administrativa / Económica	La actual regulación en materia, correspondiente al Reglamento de Establecimientos Mercantiles, Industriales y de Servicio en el Municipio de Morelia, Michoacán de Ocampo, ha sufrido 8 (ocho) reformas y se encuentra desfasado de la realidad y dinámica de los establecimientos mercantiles en el municipio.	La propuesta de nuevo Reglamento, homologará las reformas y actualizaciones que se han realizado a la normatividad en materia, y se ajustará a las necesidades actuales de este sector en el municipio.	Mayo de 2025

Observaciones:	Se remitió anteproyecto a la Comisión de Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo del H. Cabildo de Morelia, para considerar propuestas de mejora.
----------------	--

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación:  Lic. Luis Eduardo Jurado Guerrero Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  Mtro. Christopher Xavier Liahut García Secretario Técnico de la Secretaría del Ayuntamiento	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  Mtro. Yankel Alfredo Benítez Silva Secretario del Ayuntamiento
--	--	---



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO DE 2025 DE LA SECRETARÍA DE BIEN COMÚN Y POLÍTICA SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.



DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **19 de noviembre de 2024**

Fecha de Aprobación del Comité Interno: **29 de noviembre de 2024**

Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **L.I.A. Miriam Cecilia Arellano Montero.**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **05**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
MMR/SBCPS/2024-01	Reglamento			X		Administrativa	Debido a que el reglamento tiene poco más de seis años sin contar con algún reajuste acorde a las necesidades actuales de los espacios públicos del Municipio de Morelia, ha generado confusión en la aplicación de sus regulaciones, así también tiene un impacto negativo en la operación de los espacios públicos debido a que al contar con un reglamento desactualizado; la sincronía con los objetivos actuales y necesidades presentes no cuentan con una regulación armónica, generando así, una ambigua certeza jurídica para estos sitios.	Contar con un reglamento de los espacios públicos del Municipio de Morelia, se traduciría en una mayor certeza jurídica para éstos, así también proporcionaría una reglamentación paralela, acorde a la situación actual; coadyuvando a mejorar su eficiencia administrativa y operativa.	

Observaciones:

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación: Lic. Jorge Arturo Pérez Gallardo Ojeda. Director de Gestión Comunitaria de la Secretaría de Bien Común y Política Social	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Lic. Miriam Cecilia Arellano Montero Enlace Técnico de la Secretaría de Bien Común y Política Social	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: L.A. Rosalva Vanegas Garduño. Secretaría de Bien Común y Política Social.
---	---	---



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO DE 2025 DE LA SECRETARÍA DE BIEN COMÚN Y POLÍTICA SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.



DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **19 de noviembre de 2024**

Fecha de Aprobación del Comité Interno: **29 de noviembre de 2024**

Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **L.I.A. Miriam Cecilia Arellano Montero.**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **05**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
			X						
MMR/SBCPS/2024-02	Lineamientos	Lineamientos de Operación del Programa "Mejoramiento de Vivienda" para el Municipio de Morelia, Michoacán.				Administrativo	Las nuevas reglas de operación se tendrá que realizar en los primeros días de septiembre del año en curso, para estar en condiciones de operar programas en la Dirección de Mejoramiento de Vivienda, ya que de acuerdo a las nuevas disposiciones de las Reglas de Operación, en el Artículo Primero Transitorio; quedan obsoletas a partir del 1° de septiembre 2024.	Con el propósito de estar en condiciones de realizar la correcta operación de programas de Mejoramiento de Vivienda en la entrante administración en la Dirección de Mejoramiento de la Vivienda, por lo que se requiere la modificación de las Reglas de operación.	

Observaciones:	
----------------	--

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación: Ing. Christian Ricardo Gonzales Reyes. Director de Mejoramiento de la Vivienda de la Secretaría de Bien Común y Política Social	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Lic. Miriam Cecilia Arellano Montero Analista de la Secretaría de Bien Común y Política Social	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: L.A. Rosalva Vanegas Garduño. Secretaría de Bien Común y Política Social.
--	---	---



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO DE 2025 DE LA SECRETARÍA DE BIEN COMÚN Y POLÍTICA SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.



DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **19 de noviembre de 2024**

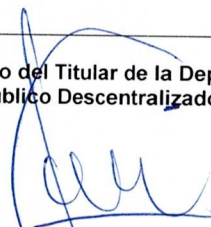
Fecha de Aprobación del Comité Interno: **29 de noviembre de 2024**

Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **L.I.A. Miriam Cecilia Arellano Montero.**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **05**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
MMR/SBCPS/2024-03	Reglamento		X			Salubridad	Dar a conocer a los ciudadanos del Municipio de Morelia, las acciones que, conforme a la Ley de Salud del Estado, corresponde realizar al municipio en materia de salud, así como las obligaciones que a este respecto corresponden a los ciudadanos.	Promover la participación de la comunidad con las autoridades Estatales y Municipales, así como las autoridades Federales competentes, en las acciones que se realicen tendientes a mejorar las condiciones de salud de la población y apoyará la Constitución de los Comités de Salud, las acciones que deban realizar.	

Observaciones:

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación:  Dr. Rubén Medrano Yahuaca. Director de Salud de la Secretaría de Bien Común y Política Social.	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  Lic. Miriam Cecilia Arellano Montero Enlace de la Secretaría de Bien Común y Política Social	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  L.A. Rosalva Vanegas Garduño. Secretaria de Bien Común y Política Social.
--	--	---



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO DE 2025 DE LA SECRETARÍA DE BIEN COMÚN Y POLÍTICA SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.



DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **19 de noviembre de 2024**

Fecha de Aprobación del Comité Interno: **29 de noviembre de 2024**

Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **L.I.A. Miriam Cecilia Arellano Montero.**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **05**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
MMR/SBCPS/2024-04	Lineamientos.		X			Administrativa.	Debido a las diferentes necesidades de las colonias que conforman la Ciudad, y derivado a sus diversos aspectos socioculturales, se busca que el lineamiento para llevar a cabo la conformación de Equipos Vecinales sea precisa para la atención que se les da por medio de las delegaciones de sector, buscando lograr un óptimo vínculo y apoyándose con la participación social y apegándose a alcanzar la atención del mayor número de necesidades.	Formar un lazo común con el Ayuntamiento, y lograr la atención de manera más eficaz y eficiente.	
MMR/SBCPS/2024-05	Lineamientos					Administrativa	Las Jornadas, van enfocadas al mejoramiento de espacios públicos y entorno de las diferentes colonias del municipio de Morelia, y de acuerdo a los lineamientos se atienden por medio de las solicitudes recibidas por los delegados de sector para dar la oportuna y ágil atención.	Ofrecer una veraz atención a las solicitudes recibidas en las delegaciones de los Sectores de la Ciudad de Morelia, para el mejoramiento de los espacios públicos y el entorno de las colonias.	

Observaciones:

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación: Lic. Carlos Alberto Naranjo Ruiz Director de la Unidad de Enlace Ciudadano de la Secretaría de Bien Común y Política Social.	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Lic. Miriam Cecilia Arellano Montero Enlace de la Secretaría de Bien Común y Política Social	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: L.A. Rosalva Vanegas Garduño. Secretaría de Bien Común y Política Social.
--	--	--



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.



DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: 24 de octubre de 2024
Fecha de Aprobación del Comité Interno: 28 de octubre de 2024
Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: Mtra. Edna Luz Vargas Pérez
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: 8

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
			X						
MMR/SSP/2025-01	Reglamento	Reglamento Interno de la Secretaría de Servicios Públicos				Administrativa	Se actualiza de acuerdo con el Bando de Gobierno	Para contar con una legislación actualizada	Marzo de 2025
MMR/SSP/2025-02	Manual	Manual de Organización de la Secretaría de Servicios Públicos				Administrativa	Se actualiza de acuerdo con el Bando de Gobierno	Para contar con una legislación actualizada	Marzo de 2025

Observaciones:

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación: Arq. Nezaualcóyotl Vázquez Vargas Secretario de Servicios Públicos	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Mtra. Edna Luz Vargas Pérez Jefe de Oficina "A" Secretaría de Servicios Públicos	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Arq. Nezaualcóyotl Vázquez Vargas Secretario de Servicios Públicos
--	--	---



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.



DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: 24 de octubre de 2024
Fecha de Aprobación del Comité Interno: 28 de octubre de 2024
Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: Mtra. Edna Luz Vargas Pérez
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: 8

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
			X						
MMR/SSP/2025-03	Reglamento	Reglamento de Panteones del Municipio de Morelia				Administrativa	Modificación de la normativa vigente en cuanto a la prestación del servicio de panteones en el Municipio; el Reglamento vigente es del año 2020.	Contar con una legislación local afin a las necesidades actuales del servicio público de panteones.	Enero de 2025
MMR/SSP/2025-04	Manual	Reglamento para la Prestación del Servicio de Rastro en el Municipio de Morelia				Administrativa	Actualización de la normativa vigente en cuanto a la prestación del servicio del rastro en el Municipio; ya que el Reglamento vigente data del año 2004.	Contar con una legislación local afin a las necesidades actuales del servicio público de rastro, acorde a la normativa Estatal y Federal.	Abril de 2025

Observaciones:	
----------------	--

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación: L.A.E. Luis Gerardo Barajas Sandoval Director de Servicios Auxiliares de la Secretaría de Servicios Públicos	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Mtra. Edna Luz Vargas Pérez Jefe de Oficina "A" Secretaría de Servicios Públicos	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Arq. Nezahualcóyotl Vázquez Vargas Secretario de Servicios Públicos
---	---	---



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.



DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **24 de octubre de 2024**
Fecha de Aprobación del Comité Interno: **28 de octubre de 2024**
Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **Mtra. Edna Luz Vargas Pérez**
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **8**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
			X						
MMR/SSP/2025-05	Reglamento	Reglamento para las reas verdes del Municipio de Morelia Michoacán				Administrativa	Se detectó que en el reglamento vigente esta desactualizado en las normativas	Para contar con una legislación actualizada	Marzo de 2025

Observaciones:

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación: Ing. José Eugenio Villalobos Guzmán Director de Parques y Jardines de la Secretaría de Servicios Públicos	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Mtra. Edna Luz Vargas Pérez Jefe de Oficina "A" Secretaría de Servicios Públicos	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Arq. Nezahualcōyotl Vázquez Vargas Secretario de Servicios Públicos
--	---	---



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.



DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **24 de octubre de 2024**
Fecha de Aprobación del Comité Interno: **28 de octubre de 2024**
Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **Mtra. Edna Luz Vargas Pérez**
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **8**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
			X						
MMR/SSP/2025-06	Reglamento	Reglamento para la Prevención, Gestión, y Manejo Integral de los Residuos Sólidos Urbanos Generados, en el Municipio de Morelia Michoacán de Ocampo.				Administrativa	Se detectó que en el reglamento vigente esta desactualizado en las normativas	Para contar con una legislación actualizada	Marzo de 2025

Observaciones:	
----------------	--

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación: Lic. Edgar Eduardo Cabrera Guevara Director de Residuos Sólidos De la Secretaría de Servicios Públicos	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Mtra. Edna Luz Vargas Pérez Jefe de Oficina "A" Secretaría de Servicios Públicos	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Arq. Nezahualcóyotl Vázquez Vargas Secretario de Servicios Públicos
---	---	---



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.



DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **24 de octubre de 2024**
Fecha de Aprobación del Comité Interno: **28 de octubre de 2024**
Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **Mtra. Edna Luz Vargas Pérez**
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **8**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
			X						
MMR/SSP/2025-07	Reglamento	Reglamento para la prestación del Servicio de Alumbrado Público en el Municipio de Morelia				Administrativa	Actualización de la normativa vigente en cuanto a la prestación del servicio de alumbrado público (Pendiente de Publicación)	Para contar con una legislación actualizada	Marzo de 2025

Observaciones:	
----------------	--

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación: Ing. José González Martínez Director de Alumbrado Sustentable De la Secretaría de Servicios Públicos	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Mtra. Edna Luz Vargas Pérez Jefe de Oficina "A" Secretaría de Servicios Públicos	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Arq. Nezahualcóyotl Vázquez Vargas Secretario de Servicios Públicos
---	---	---



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.

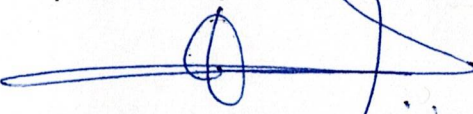
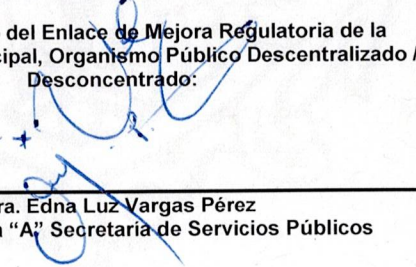
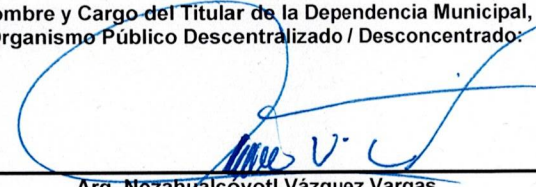


DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **24 de octubre de 2024**
Fecha de Aprobación del Comité Interno: **28 de octubre de 2024**
Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **Mtra. Edna Luz Vargas Pérez**
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **8**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
			X						
MMR/SSP/2025-08	Reglamento	Reglamento para Las Centrales de Abasto, Mercados Públicos Municipales, Plazas Comerciales y Comercio en la Vía Pública				Administrativa	El reglamento vigente está desactualizado en el artículo 15. Le corresponde a la Dirección General de Seguridad Ciudadana, lo siguiente: I. Acudir al apoyo que le solicite la Dirección de Mercados; y, II. Coadyuvar con los operativos que para el efecto le solicite la Dirección de Mercados, la Dirección de Inspección y Vigilancia o la Coordinación Ejecutiva en su caso	Para contar con una legislación actualizada	Marzo de 2025

Observaciones:

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación:  Lic. Marco Antonio Garibay González Director de Mercados y Plazas De la Secretaría de Servicios Públicos.	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  Mtra. Edna Luz Vargas Pérez Jefe de Oficina "A" Secretaría de Servicios Públicos	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  Arq. Nezahualcóyotl Vázquez Vargas Secretario de Servicios Públicos
--	--	---



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA



AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO DE 2025 DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: 19 de noviembre de 2024
Fecha de Aprobación del Comité Interno: 21 de noviembre de 2024
Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: Ing. Cuauhtémoc García Barrera
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: 02

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
<u>MMR/SOPM/2025-01</u>	Guía		X			Administrativa	No está publicado en el Diario Oficial	Para la correcta ejecución de los trámites requeridos por la Tesorería Municipal.	Junio 2025
<u>MMR/SOPM/2025-03</u>	Reglas de Operación					Administrativa	No hay problemática	Actualización de la vigencia para el ejercicio fiscal 2025.	Febrero 2025

Observaciones:	Ninguna.
----------------	----------

Responsable de la Ejecución de la Regulación:  C.P. José Vázquez Villagómez Coordinador Administrativo	Enlace de Mejora Regulatoria:  Ing. Cuauhtémoc García Barrera Secretario Técnico de la Secretaría de Obras Públicas Municipales	Titular de la Dependencia Municipal:  M.V.I. Juan Fernando Sosa Tapia Secretario de Obras Públicas Municipales
--	---	--



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.



DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: 05 de noviembre de 2024
Fecha de Aprobación del Comité Interno: 08 de noviembre de 2024
Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: Lic. Salvador Cárdenas Sánchez
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: 03

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
MMR/CMSC/2025-01	Reglamento	X				Administrativa	Conflictos vecinales, derivados de la convivencia cotidiana y/o la mala comunicación. Derivado de la gran diversidad de conflictos vecinales que tiene el municipio de Morelia, es necesario que se implementen nuevas estrategias para lograr la prevención de la comisión de actos delictivos derivados de conflictos mal atendidos. Por ello, se propone la creación de la Unidad de Mediación Policial, en Materia de Justicia Cívica, operada por elementos de la policía de Morelia. ¿Por qué operada por policías?, porque se ha comprobado que la ciudadanía acude con mayor accesibilidad a las invitaciones hechas por oficiales de policía; además de esta forma también se incrementa la proximidad con el ciudadano y se contribuye para recuperar la confianza de la ciudadanía hacia la corporación. Así mismo, se propone la creación de un Reglamento que establezca las bases y reglas de operación de la Mediación Policial, en Materia de Justicia Cívica.	El presente proyecto tiene la intención que, dentro del organismo de Seguridad Pública Municipal, se introduzca la aplicación de los MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y LA JUSTICIA RESTAURATIVA, adaptados a la realidad que se vive en una ciudad como Morelia, mismos que se aplicaran en materia de Justicia Cívica, y que coadyuvaran para la prevención del delito. El uso de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos y la Justicia Restaurativa, pueden contribuir a crear una comunidad donde los ciudadanos puedan participar en la construcción de una mejor sociedad, brindando a la población un espacio para que las personas traten los problemas que no han podido resolver por ellos mismos; además, tendrán la oportunidad de escucharse por primera vez de una forma distinta, podrán expresar libremente los sentimientos que los afectan y explicar las razones de su actuar, siendo escuchados y comprendidos, de esta manera los actores involucrados encontrarán soluciones no violentas a sus conflictos. La unidad de mecanismos alternativos de solución de conflictos y Justicia Restaurativa, a través de la implementación de los Mecanismos alternativos de solución de conflictos, lograra dismantelar el conflicto y de esta manera prevenir acciones, fomentar la convivencia armónica y la cultura de la paz dentro de la comunidad. Se pretende trabajar mediante procesos que establezcan el actuar de los facilitadores, quienes serán los responsables de la aplicación de estos mecanismos, los cuales estarán sujetos siempre a la legalidad, dichos facilitadores serán elementos de la policía municipal, quienes ya fueron capacitados en Justicia Restaurativas y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos por el Instituto internacional de justicia restaurativa y derecho. (IIDEJURE) Una de las obligaciones de la policía municipal es conservar el orden público y garantizar un espacio de seguridad para los ciudadanos, respetando siempre el derecho de los demás.	Marzo de 2025

Observaciones:

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación: Cmtd. María de los Angeles Fabela Gaona Encargada de la Unidad de Atención a Víctimas, de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Lic. Salvador Cárdenas Sánchez Secretario Técnico, de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Dr. Alejandro González Cussi Comisionado Municipal de Seguridad Ciudadana
---	---	---



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA



AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: 05 de noviembre de 2024
Fecha de Aprobación del Comité Interno: 08 de noviembre de 2024
Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: Lic. Salvador Cárdenas Sánchez
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: 03

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
			X						
MMR/CMSC/2025-02	Reglamento	Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán				Económico Administrativo	La problemática radica en el sistema de pago y expedición de constancias digitales de algunos trámites y servicios ofrecidos por la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana. Derivado de la emergencia sanitaria de SARS-CoV-19, se catalizo la transición del dinero en efectivo a la digital y se implementaron diversos métodos de pago digitales, para facilitar sus operaciones. Lo que ha permitido la simplificación del proceso de pago, la agilización de operaciones y mejora en la infraestructura financiera del país. En ese contexto, se advierte que el Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán, no contemplar la expedición de constancias digitales y el pago digital; por ello, se propone la reforma de los siguientes artículos del Reglamento invocado, para que se encuentre debidamente regulado la expedición de constancias digitales y el pago digital, en los trámites y servicios que se pretenden transitar a la digitalización: Artículo 19, fracción VI, (permiso del uso de vidrios polarizados, por razones médicas debidamente acreditadas) Artículo 43, fracción V, (Permiso mensual de transporte privado de carga y descarga, por unidad mayor de 3.5 toneladas) Artículo 45, (Permiso especial de transporte privado de material peligroso, por unidad mayor de 1.5 toneladas y Permiso especial de transporte privado de material peligroso, por unidad menor de 1.5 toneladas) Artículo 6º, (Constancia de No Infracción) Así mismo, por lo que ve, al permiso del uso de vidrios polarizados, por razones médicas debidamente acreditadas, se propone tabular el pago de este impuesto en la Ley de Ingresos del Municipio de Morelia, Michoacán, para el ejercicio del año 2025.	El impulso de esta reforma es para dar agilidad y rapidez a los trámites y servicios ofrecidos por esta Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana. Además, agiliza el proceso de pago de impuestos y prioriza el tiempo del solicitante, permitiéndole hacer uso de herramientas digitales.	Marzo de 2025



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA



AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
MMR/CMSC/2025-03	Reglamento		X			Administrativa	La problemática radica en el sistema de pago y expedición de constancias digitales del trámite de la Constancia de no faltas Administrativas Derivado de la emergencia sanitaria de SARS-CoV-19, se catalizó la transición del dinero en efectivo a la digital y se implementaron diversos métodos de pago digitales, para facilitar sus operaciones. Lo que ha permitido la simplificación del proceso de pago, la agilización de operaciones y mejora en la infraestructura financiera del país. En ese contexto, se advierte las Reformas al Reglamento de Orden y Justicia Cívica para el Municipio de Morelia, que no contempla la expedición de constancias digitales y el pago digital; por ello, se propone la reforma de los artículos 58 y 87 del Reglamento invocado, para que se encuentre debidamente regulado la expedición de constancias digitales y el pago digital, en los trámites y servicios que se pretenden transitar a la digitalización.	El impulso de esta reforma, es para dar agilidad y rapidez a los trámites y servicios ofrecidos por esta Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana. Además, agiliza el proceso de pago de impuestos y prioriza el tiempo del solicitante, permitiéndole hacer uso de herramientas digitales.	Marzo de 2025

Observaciones:

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación: Mtro. Fernando Estrada Contreras Director de Justicia Cívica y Sanciones Administrativas, de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Lic. Salvador Cárdenas Sánchez Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Dr. Alejandro González Cussi Comisionado Municipal de Seguridad Ciudadana
--	--	---



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.



DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: 14 de noviembre de 2024

Fecha de Aprobación del Comité Interno: 14 de noviembre de 2024

Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: I.S.C. Omar Ortega Loeza

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: 01

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
MMR/SC/2024-01	Reglamento		X			Administrativa/económica	Uno de los problemas de ir a realizar trámites a los módulos de Tesorería Municipal son largas esperas e incertidumbre, malas experiencias de los contribuyentes, dificultad para priorizar casos especiales, así como el control y seguimiento son algunas de las problemáticas que se enfrentan al día a día en las ventanillas de atención al contribuyente, sobre todo en fechas de descuentos o inicio de año motivo por el cual se pretende implementar un sistema de turnos el cual es una gran herramienta organizativa que permite gestionar la asignación de horarios y turnos a los contribuyentes, así como los informes personalizados, datos en tiempo real y agiliza la atención al cliente, disminuye las filas.	En la Tesorería Municipal se implementarán nuevas tecnologías que aplicadas a la normatividad mejoran la atención ciudadana mismas que impactaran en la mejora de los trámites con el objetivo de aumentar la captación de los ingresos del Municipio de Morelia Michoacán	Octubre de 2024

Observaciones:

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa responsable de la Ejecución de la Regulación:	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:
L.A.E: Patricia Ruiz Valencia Directora de Ingresos	I.S.C. Omar Ortega Loeza Coordinador y Enlace de la Tesorería Municipal	Lic. Héctor Gómez Trujillo Tesorero Municipal



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **13 de noviembre de 2024**

Fecha de Aprobación del Comité Interno: **15 de noviembre de 2024**

Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **Lic. Blanca Estela Rodríguez Arreola**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **07**



Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
MMR/SMDIF/2025-01	Reglas de Operación			x		Administrativa	Es necesaria la actualización de las ROP que corresponda al ejercicio Fiscal, en cuanto a la revisión y actualización de requisitos y montos otorgados.	Se actualizan las Reglas de Operación acorde a la suficiencia presupuestal y del ejercicio fiscal 2025 y al acuerdo, por el que el H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, aprueba los criterios generales para el diseño y elaboración de las reglas de operación de los programas que otorgan apoyos directamente a la ciudadanía del municipio de Morelia.	Marzo de 2025

Observaciones:

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación: Mtro. José Manuel Álvarez Lucio Director General del Sistema Municipal para Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Lic. Blanca Estela Rodríguez Arreola Jefa del Departamento de Regulación.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Mtro. José Manuel Álvarez Lucio Director General del Sistema Municipal para Desarrollo Integral de la Familia de Morelia
---	--	--



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA



AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **13 de noviembre de 2024**
Fecha de Aprobación del Comité Interno: **15 de noviembre de 2024**
Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **Lic. Blanca Estela Rodríguez Arreola**
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **07**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
				x					
MMR/SMDIF/2025-01	Reglas de Operación	Reglas de Operación sobre Apoyos Directos del SMDIF				Administrativa	Es necesaria la actualización de las ROP que corresponda al ejercicio Fiscal, en cuanto a la revisión y actualización de requisitos y montos otorgados.	Se actualizan las Reglas de Operación acorde a la suficiencia presupuestal y del ejercicio fiscal 2025 y al acuerdo, por el que el H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, aprueba los criterios generales para el diseño y elaboración de las reglas de operación de los programas que otorgan apoyos directamente a la ciudadanía del municipio de Morelia.	Marzo de 2025

Observaciones:

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación: Mtro. José Manuel Álvarez Lucio Director General del Sistema Municipal para Desarrollo Integral de la Familia de Morelia	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Lic. Blanca Estela Rodríguez Arreola Jefa del Departamento de Regulación.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Mtro. José Manuel Álvarez Lucio Director General del Sistema Municipal para Desarrollo Integral de la Familia de Morelia
--	---	---



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA



AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **13 de noviembre de 2024**

Fecha de Aprobación del Comité Interno: **15 de noviembre de 2024**

Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **Lic. Blanca Estela Rodríguez Arreola**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **07**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
MMR/SMDIF/2025-02	Reglas de Operación			X		Administrativa	Es necesaria la actualización de las ROP que corresponda al ejercicio Fiscal, en cuanto a la revisión y actualización de requisitos y montos otorgados.	Se actualizan las Reglas de Operación acorde a la suficiencia presupuestal y del ejercicio fiscal 2025 y al acuerdo, por el que el H. ayuntamiento de Morelia, Michoacán, aprueba los criterios generales para el diseño y elaboración de las reglas de operación de los programas que otorgan apoyos directamente a la ciudadanía del municipio de Morelia.	Marzo de 2025

Observaciones:	
----------------	--

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación:  Lic. María Ignacia Rosales Jacobo Directora de Protección Social	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  Lic. Blanca Estela Rodríguez Arreola Jefa del Departamento de Regulación.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  Mtro. José Manuel Álvarez Lucio Director General del Sistema Municipal para Desarrollo Integral de la Familia de Morelia
--	--	---



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA



AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **13 de noviembre de 2024**

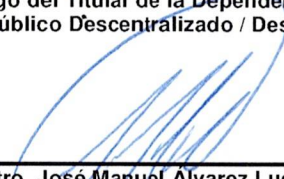
Fecha de Aprobación del Comité Interno: **15 de noviembre de 2024**

Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **Lic. Blanca Estela Rodríguez Arreola**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **07**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
MMR/SMDIF/2025-03	Reglas de Operación			X		Administrativa	Es necesaria la actualización de las ROP que corresponda al ejercicio Fiscal, en cuanto a la revisión y actualización de requisitos y montos otorgados.	Se actualizan las Reglas de Operación acorde a la suficiencia presupuestal y del ejercicio fiscal 2025 y al acuerdo, por el que el H. ayuntamiento de Morelia, Michoacán, aprueba los criterios generales para el diseño y elaboración de las reglas de operación de los programas que otorgan apoyos directamente a la ciudadanía del municipio de Morelia.	Marzo de 2025

Observaciones:	
----------------	--

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación:  Lic. Blanca Estela Rodríguez Arreola Jefa del Departamento de Regulación	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  Lic. Blanca Estela Rodríguez Arreola Jefa del Departamento de Regulación.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  Mtro. José Manuel Álvarez Lucio Director General del Sistema Municipal para Desarrollo Integral de la Familia de Morelia
---	---	--



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA



AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **13 de noviembre de 2024**

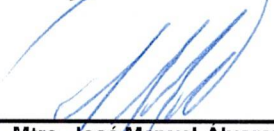
Fecha de Aprobación del Comité Interno: **15 de noviembre de 2024**

Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **Lic. Blanca Estela Rodríguez Arreola**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **07**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
		X							
MMR/SMDIF/2025-04	Reglas de Operación	Escuelas de Fútbol Estrellas del Mañana				Administrativa	Es necesaria la actualización de las ROP que corresponda al ejercicio Fiscal, en cuanto a la revisión y actualización de requisitos y montos otorgados.	Se actualizan las Reglas de Operación acorde a la suficiencia presupuestal y del ejercicio fiscal 2025 y al acuerdo, por el que el H. ayuntamiento de Morelia, Michoacán, aprueba los criterios generales para el diseño y elaboración de las reglas de operación de los programas que otorgan apoyos directamente a la ciudadanía del municipio de Morelia.	Marzo de 2025

Observaciones:	
----------------	--

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación:  Mtra. Karla Ochoa Cortés Directora del Desarrollo Integral de la Niña y el Niño	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  Lic. Blanca Estela Rodríguez Arreola Jefa del Departamento de Regulación.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  Mtro. José Manuel Álvarez Lucio Director General del Sistema Municipal para Desarrollo Integral de la Familia de Morelia
---	--	---



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA



AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: 13 de noviembre de 2024

Fecha de Aprobación del Comité Interno: 15 de noviembre de 2024

Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: Lic. Blanca Estela Rodríguez Arreola

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: 07

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
			X						
MMR/SMDIF/2025-05	Reglamento	Reglamento de Organización Pública del Municipio de Morelia				Administrativa	De acuerdo con la Reforma al Bando de Gobierno Municipal publicada el 20 de septiembre de 2024, se reestructura la organización y funcionamiento del DIF Morelia, lo que provoca una desalineación en la normatividad vigente que rige al DIF Morelia.	La Reforma al Bando de Gobierno Municipal publicada el 20 de septiembre de 2024, implica la necesidad de reformar el Reglamento de Organización Pública del Municipio de Morelia, con la finalidad de mantener concordancia y actualización en la normatividad que rige al DIF Morelia.	Marzo de 2025

Observaciones:	
----------------	--

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación:  Lic. Blanca Estela Rodríguez Arreola Jefa del Departamento de Regulación.	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  Lic. Blanca Estela Rodríguez Arreola Jefa del Departamento de Regulación.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  Mtro. José Manuel Álvarez Lucio Director General del Sistema Municipal para Desarrollo Integral de la Familia de Morelia
--	---	--



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA



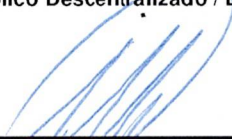
AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **13 de noviembre de 2024**
Fecha de Aprobación del Comité Interno: **15 de noviembre de 2024**
Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **Lic. Blanca Estela Rodríguez Arreola**
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **07**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
MMR/SMDIF/2025-06	Reglamento		X			Administrativa	De acuerdo con la Reforma al Bando de Gobierno Municipal publicada el 20 de septiembre 2024, se reestructura la organización y funcionamiento del DIF Morelia, lo que provoca una desalineación en la normatividad vigente que rige al DIF Morelia.	La Reforma al Bando de Gobierno Municipal publicada el 20 de septiembre de 2024, implica la necesidad de reformar el Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Morelia, con la finalidad de mantener concordancia y actualización en la normatividad que rige al DIF Morelia.	Marzo de 2025

Observaciones:

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación:  Lic. Blanca Estela Rodríguez Arreola Jefa del Departamento de Regulación.	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  Lic. Blanca Estela Rodríguez Arreola Jefa del Departamento de Regulación.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  Mtro. José Manuel Álvarez Lucio Director General del Sistema Municipal para Desarrollo Integral de la Familia de Morelia
--	---	--



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA



AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **13 de noviembre de 2024**
Fecha de Aprobación del Comité Interno: **15 de noviembre de 2024**
Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **Lic. Blanca Estela Rodríguez Arreola**
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **07**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
MMR/SMDIF/2025-07	Reglas de Operación	X				Administrativa	De acuerdo con la Reforma al Bando de Gobierno Municipal publicada el 20 de septiembre 2024, en el artículo 60, inciso D) subinciso c) el programa se transforma en jefatura de departamento correspondiente dentro del Reglamento Interno y/o Lineamientos de Operación Interna.	Se suprime debido a que de acuerdo con Reforma al Bando de Gobierno Municipal publicada el 20 de septiembre 2024, en el artículo 60, inciso D) subinciso c) el programa para lo cual se emitirá la normatividad correspondiente dentro del Reglamento Interno y/o Lineamientos de Operación Interna.	Marzo de 2025

Observaciones:	
----------------	--

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación:  P.A. Lic. Joel Jersahin Cástulo Castilleja Encargado del Programa Centro Spot "Tu Talento en Expansión"	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  BA Lic. Blanca Estela Rodríguez Arreola Jefa del Departamento de Regulación.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  JMA Mtro. José Manuel Álvarez Lucio Director General del Sistema Municipal para Desarrollo Integral de la Familia de Morelia
---	---	---

COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **29 de noviembre de 2024**

Fecha de Aprobación del Comité Interno: **04 de diciembre de 2024**

Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **L.A. Carla Valeria Olivo García**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **02**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta Nva. Ref. Act. El m. X	Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
MMR/OOAPAS/2025- 01	Reglamento	Reforma: Reglamento Interior del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia	Administrativa	El Reglamento Interior del OOAPAS fue publicado el 18 de julio de 2011 por lo que es necesario reformarlo conforme a las necesidades internas y externas que a la fecha enfrenta el organismo sobre los trámites siguientes: 1. Cambio de titular. 2. Cancelación Definitiva. 3. Contratación de agua, alcantarillado y saneamiento, para predios Irregulares y / o Ejidales. 4. Contratación de servicios de agua, alcantarillado y saneamiento, para predios regularizados ante las diferentes instancias de gobierno. 5. Contratación de servicios de agua, alcantarillado y saneamiento por derivación de toma. 6. Factibilidad Comercial. 7. Factibilidad Subdivisión. 8. Subsidio a adultos mayores y discapacitados. 9. Suspensión temporal. 10. Factibilidad Fraccionamientos. 11. Autorización de fuente de agua potable. 12. Autorización de proyecto. 13. Supervisión a fraccionamientos. 14. Suspensión de obra en fraccionamientos. 15. Entrega de fuente de abastecimiento. 16. Dictamen de Habitabilidad. 17. Entrega de Desarrollos. 18. Servicios de laboratorio.	Para la correcta ejecución del trámite se revisará la necesidad de realizar el trámite de manera presencial, el número de personas encargadas de atender las solicitudes y los requisitos y tiempos del proceso de atención al ciudadano. Se pretende simplificar el trámite y mejorar los tiempos de respuesta, disminuir multas o recargos por incumplimiento y asesorar al ciudadano sobre el cumplimiento de requisitos; para el caso de los servicios de laboratorio se pretende crear los procesos de solicitud del trámite administrativo.	Mayo de 2025

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **29 de noviembre de 2024**

Fecha de Aprobación del Comité Interno: **04 de diciembre de 2024**

Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **L.A. Carla Valeria Olivo García**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **02**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
MMR/OOAPAS/2025-02	Manual		X			Económica Administrativa	Con la creación del Manual de Operación del OOAPAS, se pretende actualizar los procesos que se llevan a cabo en el interior de la dependencia y así atender las necesidades internas y externas que a la fecha enfrenta el organismo sobre los trámites siguientes: 1. Cambio de titular. 2. Cancelación Definitiva. 3. Contratación de agua, alcantarillado y saneamiento, para predios Irregulares y / o Ejidales. 4. Contratación de servicios de agua, alcantarillado y saneamiento, para predios regularizados ante las diferentes instancias de gobierno. 5. Contratación de servicios de agua, alcantarillado y saneamiento por derivación de toma. 6. Factibilidad Comercial. 7. Factibilidad Subdivisión. 8. Subsidio a adultos mayores y discapacitados. 9. Suspensión temporal. 10. Factibilidad Fraccionamientos. 11. Autorización de fuente de agua potable. 12. Autorización de proyecto. 13. Supervisión a fraccionamientos. 14. Suspensión de obra en fraccionamientos. 15. Entrega de fuente de abastecimiento. 16. Dictamen de Habitabilidad. 17. Entrega de Desarrollos. 18. Servicios de laboratorio.	Para la correcta ejecución del trámite se requiere adecuar el manual de operación y los procesos internos de las unidades administrativas del organismo con la finalidad de mejorar los tiempos de respuesta la atención al público. Se valorará la necesidad de realizar el trámite de manera presencial, el número de personas encargadas de atender las solicitudes y los requisitos y tiempos del proceso de atención al ciudadano. Se pretende simplificar el trámite y mejorar los tiempos de respuesta, disminuir multas o recargos por incumplimiento y asesorar al ciudadano.	Mayo del 2025

Observaciones:

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación: Mtro. Adolfo Torres Ramírez Director General del OOAPAS	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: L.A. Carla Valeria Olivo García Coordinadora de Atención Social e Institucional	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Mtro. Adolfo Torres Ramírez Director General del OOAPAS
---	---	--



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA



AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DEL INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES MORELIANAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **25 de noviembre de 2024**

Fecha de Aprobación del Comité Interno: **26 de noviembre de 2024**

Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **Lic. Blanca Yatziri Vallejo Robles**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **03**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
			X						
MMR/IJUM/2025-01	Reglas de Operación	Reglas de operación para la entrega de apoyos				Administrativa y Económica	El Instituto de la Juventud Moreliana cuenta con reglas de operación para la entrega de apoyos, para este año 2025, se pretende hacer unas reformas, para mejorar el funcionamiento de este.	Consideramos que algunos requisitos son excesivos y algunos imposibilitados por ser menores de edad.	Marzo de 2025

Observaciones:	
----------------	--

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa responsable de la Ejecución de la Regulación: Lic. Héctor Alejandro Serrano Aguilar Encargado de la coordinación Jurídica del IJUM	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Lic. Blanca Yatziri Vallejo Robles Encargada de la secretaría técnica del IJUM	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Lic. Elvia Loreto Mendoza Gómez Encargada de Despacho del IJUM
--	--	---





COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA



AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DEL INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES MORELIANAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.

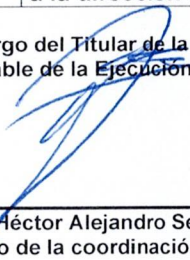
Fecha de Elaboración de la Propuesta: **25 de noviembre de 2024**

Fecha de Aprobación del Comité Interno: **26 de noviembre de 2024**

Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **Lic. Blanca Yatziri Vallejo Robles**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **03**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
MMR/IJUM/2025-02	Manual		X			Jurídica	Establecer y clarificar los procesos y acciones que debe realizar cada uno de los responsables de las áreas adscritas al Instituto de la Juventud Moreliana, con la finalidad de que cada responsable tenga conocimiento de sus funciones, y sus procedimientos, de esta manera facilitando su ejecución, permitiendo un adecuado cumplimiento de funciones.	Establecer funciones de cada área adscrita al Instituto; detallar procedimientos a seguir para llevar a cabo sus funciones de manera satisfactoria, delimitar procesos para evitar la duplicidad de funciones, establecer una guía para los usuarios, ya sea que cuenten con experiencia o no.	Marzo de 2025

Observaciones: Se concluyó la propuesta del Manual de Procedimientos, se remitió a la dirección de normatividad siendo aprobado por ellos, actualmente se encuentra en las comisiones, para en su caso ser aprobado y publicado.		
Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa responsable de la Ejecución de la Regulación:  Lic. Héctor Alejandro Serrano Aguilar Encargado de la coordinación Jurídica del IJUM	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  Lic. Blanca Yatziri Vallejo Robles Encargada de la secretaría técnica del IJUM	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  Lic. Elvia Loreto Mendoza Gómez Encargada de Despacho del IJUM







COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA



AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DEL INSTITUTO DE LA MUJER MORELIANA PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **28 de noviembre de 2024**

Fecha de Aprobación del Comité Interno: **28 de noviembre de 2024**

Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **Lic. Adilene Matamoros García**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **05**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
MMR/IMMUJERIS/2025-01	Reglamento		X			Económica Administrativa	Con fecha 20 de septiembre del año 2024, Se publicó en el periódico el oficial el Bando de Gobierno Municipal, que en el artículo 44 fracción X, ordena la creación de la Secretaría de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva, como dependencia municipal.	En tal sentido Instituto de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva dejaría de existir como un organismo público descentralizado y su normativa quedaría derogada y se ordena la creación de la Secretaría de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva y pasaría a formar de la administración pública centralizada.	Marzo de 2025
MMR/IMMUJERIS/2025-02	Manual					Económica Administrativa	Con fecha 20 de septiembre del año 2024, Se publicó en el periódico el oficial el Bando de Gobierno Municipal, que en el artículo 44 fracción X, ordena la creación de la Secretaría de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva, como dependencia municipal.	En tal sentido Instituto de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva dejaría de existir como un organismo público descentralizado y su normativa quedaría derogada y se ordena la creación de la Secretaría de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva y pasaría a formar de la administración pública centralizada.	Marzo de 2025
MMR/IMMUJERIS/2025-03	Manual					Económica Administrativa	Con fecha 20 de septiembre del año 2024, Se publicó en el periódico el oficial el Bando de Gobierno Municipal, que en el artículo 44 fracción X, ordena la creación de la Secretaría de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva, como dependencia municipal.	En tal sentido Instituto de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva dejaría de existir como un organismo público descentralizado y su normativa quedaría derogada y se ordena la creación de la Secretaría de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva y pasaría a formar de la administración pública centralizada.	Marzo de 2025
MMR/IMMUJERIS/2025-04	Reglamento					Económica Administrativa	Con fecha 25 de noviembre del 2021, se abrió la atención en el Refugio Municipal, para brindar el resguardo a mujeres, sus hijas e hijos víctimas de violencia extrema.	En tal sentido se trabajará en el Reglamento Interno del Refugio Municipal.	Marzo de 2025
MMR/IMMUJERIS/2025-05	Manual					Económica Administrativa	Con fecha 25 de noviembre del 2021, se abrió la atención en el Refugio Municipal, para brindar el resguardo a mujeres, sus hijas e hijos víctimas de violencia extrema.	En tal sentido se trabajará en el Manual de Procedimientos del Refugio Municipal.	Marzo de 2025

Observaciones:

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación: Mtra. Nuria Gabriela Hernández Abarca. Directora General del Instituto de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva.	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Lic. Adilene Matamoros García. Jefa de Departamento de Atención Jurídica de Instituto de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Mtra. Nuria Gabriela Hernández Abarca. Directora General del Instituto de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva.
--	--	---



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA



AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DE LA INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **27 de noviembre de 2024**

Fecha de Aprobación del Comité Interno: **6 de diciembre de 2024**

Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **Mtro. Ernesto Fernando Aguilar**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **03**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
			X						
<u>MMR/IMPLAN/2025-01</u>	Reglamento	Reforma: Reglamento Interno del Instituto Municipal de Planeación de Morelia				Administrativa	Se detectó que en las atribuciones y facultades de las áreas que integran el Instituto, no se define de manera clara, el ámbito de competencia de cada una de ellas.	Actualizar estructura orgánica, atribuciones y facultades de cada una de las áreas del Instituto; con la finalidad de dar certeza al ciudadano sobre los servicios que presta el Instituto.	Mayo 2025
<u>MMR/IMPLAN/2025-02</u>	Reglamento	Nuevo: Reglamento del Banco de Instrumentos y Proyectos Estratégicos de Morelia				Administrativa	Morelia no cuenta con una plataforma única de acopio, organización, resguardo de proyectos estratégicos con visión de largo plazo.	Incrementar las capacidades de la administración para la gestión de proyectos estratégicos. Contempla que la ciudadanía pueda participar en la elección y propuestas de estos, para que puedan ser integrados para su gestión posterior.	Mayo 2025
<u>MMR/IMPLAN/2025-03</u>	Reglamento	Nuevo: Reglamento de instrumentación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Morelia				Administrativa	En el año 2025 se prevé que entre en Vigor la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Morelia, mismo que requiere de un reglamento para su adecuada instrumentación.	La instrumentación adecuada del POEL de Morelia requiere que las dependencias y entidades de la administración pública municipal, y el Ayuntamiento tengan claridad sobre su competencia y obligaciones en dicha instrumentación. Por otro lado, a la	Mayo 2025



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA



AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DE LA INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
			X						
								ciudadanía le da certeza jurídica sobre las reglas de uso del suelo y aprovechamiento en el ámbito espacial de aplicación del Programa en comento.	

Observaciones:

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación: Mtro. Rubén Flores Muñoz Director General del Instituto Municipal de Planeación de Morelia	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Mtro. Ernesto Fernando Aguilar Jefe de Departamento de Geoinformática	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado: Mtro. Rubén Flores Muñoz Director General del Instituto Municipal de Planeación de Morelia
---	--	--



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **02 de diciembre de 2024**

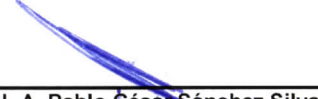
Fecha de Aprobación del Comité Interno: **03 de diciembre de 2024**

Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **C.P. Areli Estrada Chávez.**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **02**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
<u>MMR/IMCUFIDE/2025-01</u>	Reglamento		X			Administrativa.	Se ha detectado que en el reglamento vigente está desactualizado en los siguientes, no se contempla un área específicamente para el control y fiscalización de la responsabilidad recaudatoria de los ingresos propios, así como un área para brindar servicios a los deportistas de Alto Rendimiento.	Para la correcta ejecución del programa se realizara una Reforma y Adición al Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte del municipio de Morelia, Michoacán.	Abril 2025.
<u>MMR/IMCUFIDE/2025-02</u>	Reglamento					Administrativa.	Se ha detectado que en el reglamento vigente está desactualizado en los siguientes, no se contemplan reglamentos de uso interno para el uso, cuidado y conservación de los espacios deportivos y complejos acuáticos.	Para el correcto uso de espacios deportivos en general, por parte de los usuarios que acuden a las instalaciones administradas por el IMCUFIDE.	Febrero 2025.

Observaciones:

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación:	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:
 L.A. Pablo César Sánchez Silva. Director General del IMCUFIDE.	 C.P. Areli Estrada Chávez. Técnico Profesionalista A.	 L.A. Pablo César Sánchez Silva. Director General del IMCUFIDE.



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE – MAYO DE 2025 DEL COLEGIO DE MORELIA H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.



DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **15 de noviembre de 2024**

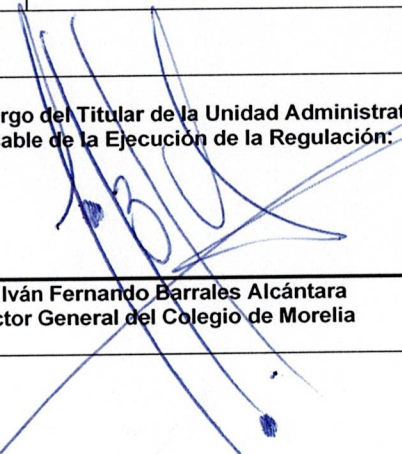
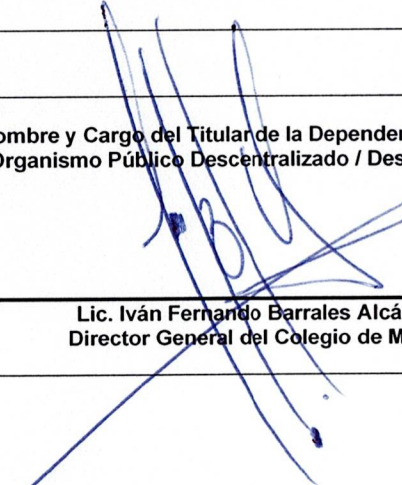
Fecha de Aprobación del Comité Interno: **21 de noviembre de 2024**

Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **Lic. Michelle Celeste Valdez Sandoval**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **01**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
MMR/CM/2025-01	Reglas de Operación	x				Administrativa	Se plantea que el Colegio de Morelia cuente con la suficiencia presupuestaria para erogar recurso relativo al otorgamiento de becas correspondientes al nivel superior.	Es necesario, previo a la erogación del recurso relativo al otorgamiento de becas correspondientes al nivel superior, contar con directrices claras y que sean del conocimiento de todos, para la operación correcta del Programa y así, evitar la vulneración de derechos humanos.	Enero de 2025

Observaciones:

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación:	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:
 Lic. Iván Fernando Barrales Alcántara Director General del Colegio de Morelia	 Lic. Michelle Celeste Valdez Sandoval Titular de la Unidad Jurídica del Colegio de Morelia	 Lic. Iván Fernando Barrales Alcántara Director General del Colegio de Morelia



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR VULNERABLE INFANTIL CASVI.



DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **28 de octubre de 2024**

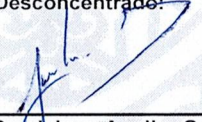
Fecha de Aprobación del Comité Interno: **29 de octubre de 2024**

Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **Lic. José Guadalupe Aguilar Guzmán**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **02**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
		X							
MMR/CASVI/2024-01	Manual de Organización.	Manual de Organización del Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil CASVI.				Administrativa	Se ha desarrollado este documento debido a que no se tenía un Manual de Organización y está contemplado en el acuerdo de creación.	Se debe emitir este documento para que queden establecidas cuales son las actividades de cada Coordinación de CASVI, así como sus subordinados, dejando en claro las responsabilidades de cada miembro del personal.	Diciembre de 2024

Observaciones:	Este documento ya fue aprobado por la Junta de Gobierno de CASVI.
----------------	---

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación:  Lic. Luz María Becerra Infante Directora del Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil CASVI.	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  Lic. José Guadalupe Aguilar Guzmán Titular Jurídico del Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil CASVI.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  Lic. Luz María Becerra Infante Directora del Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil CASVI.
---	--	--



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA



AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025 DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR VULNERABLE INFANTIL CASVI.

Fecha de Elaboración de la Propuesta: **28 de octubre de 2024**

Fecha de Aprobación del Comité Interno: **29 de octubre de 2024**

Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **Lic. José Guadalupe Aguilar Guzmán**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: **02**

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
		X							
MMR/CASVI/2024-02	Manual de Procedimientos	Manual de Procedimientos del Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil CASVI.				Administrativa	Se está desarrollando este documento debido a que existe un Manual de Procedimientos y está contemplado en el acuerdo de creación.	Se debe emitir este documento para que queden claro el proceso que debe llevar cabo cada empleado de CASVI para realizar sus actividades.	2025

Observaciones:	
----------------	--

Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación:  Lic. Luz María Becerra Infante Directora del Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil CASVI.	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  Lic. José Guadalupe Aguilar Guzmán Titular Jurídico del Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil CASVI.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:  Lic. Luz María Becerra Infante Directora del Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil CASVI.
---	--	--



COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA



AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO DE 2025 DEL CENTRO INFANTIL DE EDUCACION INICIAL DE MORELIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración de la Propuesta: 24 de octubre de 2024
Fecha de Aprobación del Comité Interno: 22 de noviembre de 2024
Nombre del Enlace de la Dependencia Municipal u Organismo Público: C. P. Brenda Astrid Medina Martínez
Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal u Organismo Público: 03

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
			X	X					
MMR/CIEDIM/2025-01	Acuerdo de Creación	REFORMA: Acuerdo de Creación del Centro Infantil de Educación Inicial de Morelia				Administrativa	Se ha detectado que el plan pedagógico aplicado en el CIEDIM no se encuentra actualizado,	Con la finalidad de brindar un mejor servicio, se pretende modificar y adaptar el modelo de enseñanza para que los menores tengan un mejor desarrollo e independencia, esto basado en la implementación de la Filosofía Montessori. Se pretende otorgar el servicio a los hijos de Policías de la corporación Morelia. La Secretaría Técnica la tendrá a su cargo el Sistema DIF Morelia. Se contará con un integrante adicional a la Junta de Gobierno, que será el Secretario de Administración.	Enero 2025
MMR/CIEDIM/2025-02	Reglamento	REFORMA: Reglamento Interno del Centro Infantil de Educación Inicial de Morelia				Administrativa	Debido a la modificación en el Acuerdo de Creación, se pretende actualizar de la misma forma el Reglamento Interno	Debido a la reforma que se realizará al Acuerdo de Creación, es necesario actualizar y modificar el Reglamento Interno del Centro Infantil. Actualizar la Estructura del Centro Infantil.	Enero 2025
MMR/CIEDIM/2025-03	Reglas de Operación	ACTUALIZACION. Reglas de operación del Centro Infantil de Educación Inicial de Morelia				Administrativa	Las Reglas de operación se elaboran para el uso de los beneficiarios y se actualizan conforme a las deficiencias o situaciones que se presentan durante el año	Para brindar una mejor atención a los padres de familia	Enero 2025

6.

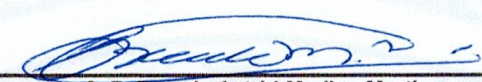
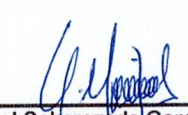


COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA



AGENDA DE MEJORA REGULATORIA CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 2024 – MAYO DE 2025 DEL
CENTRO INFANTIL DE EDUCACION INICIAL DE MORELIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.

Código de Identificación	Tipo de Regulación	Nombre Preliminar de la Regulación Propuesta				Materia Sobre la que Versará la Regulación	Problemática que se Pretende Resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para Emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha Tentativa de Presentación
		Nva.	Ref.	Act.	Elim.				
			X	X					

Observaciones:			
Nombre y Cargo del Titular de la Unidad Administrativa Responsable de la Ejecución de la Regulación:	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal, Organismo Público Descentralizado / Desconcentrado:	
			
Lic. Lizeth Medina Cruz Trabajadora Social del Centro Infantil de Educación Inicial de Morelia	C. P. Brenda Astrid Medina Martínez Delegada Administrativa del Centro Infantil de Educación Inicial de Morelia	Lic. Marisol Scherezada García Alcázar Directora General del Centro Infantil de Educación Inicial de Morelia	